

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

2839

DECRETO N°: _____/

EN CONCON,

09 DIC 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Solicitud de Pedido N° 118, con fecha 03 de Diciembre del 2015, para adquisición de ropa y elementos de seguridad para trabajadores Programa Apoyo a Ejecución Proyectos Propios, correspondiente a departamento Secplac, con Disponibilidad Presupuestaria Autorizada por Jefe de Contabilidad.
- E. Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1. **LICÍTESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, ropa y elementos para trabajadores, en la solicitud de pedido N° 118, Programa Apoyo a Ejecución Proyectos Propios, correspondiente a Dirección de Secplac y especificaciones técnicas adjuntas al presente decreto.
- 2. **APRUÉBESE**, las bases administrativas y las especificaciones técnicas adjuntas.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta.
- 4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- 5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

MTG/EEG/efo (224)

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Control Interno
- 3. Secplac
- 4. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Departamento de Control		
Región	Oficina	Fecha